



ID MECD: 2502250  
Nº EXPEDIENTE: 3158/2010

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA FORESTAL
MECIONES	-----
UNIVERSIDAD RESPONSABLE	UNIVERSIDAD DE VIGO
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL CAMPUS DE PONTEVEDRA
CENTRO DONDE SE IMPARTE	ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL CAMPUS DE PONTEVEDRA
RAMA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS	240
PROFESIÓN REGULADA	SI
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	PRESENCIAL
ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	30/06/2010
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2010/2011

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, la **Universidad de Vigo** ha remitido la solicitud para la renovación de la acreditación del título de **GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL** con el fin de que ACSUG compruebe que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con la descripción y los compromisos que se incluyeron en el proyecto inicial que, para este título, se aprobó en el proceso de verificación.

La evaluación se ha realizado por una subcomisión derivada de la comisión de evaluación de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de esta comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página Web de ACSUG.

Este informe es el resultado de la evaluación del conjunto de evidencias de carácter documental del título y de la visita de la subcomisión de evaluación al centro donde se imparte el título y de la revisión, por dicha subcomisión, del Plan de Mejoras remitido por el Centro tras la recepción del informe provisional de evaluación para la renovación de la acreditación.

Una vez valorados los criterios de evaluación establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster*, ACSUG emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación **FAVORABLE** considerando la siguiente valoración por criterio:

DIMENSIONES Y CRITERIOS	VALORACIÓN
<b>DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO</b>	
Criterio 1. Organización y desarrollo	C: Se alcanza parcialmente
Criterio 2. Información y transparencia	C: Se alcanza parcialmente
Criterio 3. Sistema de garantía de calidad	B: Se alcanza
<b>DIMENSIÓN 2. RECURSOS</b>	
Criterio 4. Recursos humanos	B: Se alcanza
Criterio 5. Recursos materiales y servicios	B: Se alcanza
<b>DIMENSIÓN 3. RESULTADOS</b>	
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	C: Se alcanza parcialmente
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	B: Se alcanza

## - ASPECTOS MEJOR VALORADOS:

- Las páginas web de la Universidad, Centro y Título son una buena herramienta de difusión. Presentan información suficiente, con buena relación entre ellas y bien valorada por los grupos de interés.
- La página web de la Universidad de Vigo incluye entre otros el portal de transparencia que facilita la búsqueda de información al tenerla centralizada en un solo punto.
- La página web del Área de Apoyo a la Docencia y Calidad aporta una importante cantidad de información (SGC, indicadores, tutoriales, datos en general).
- La estructura establecida en la Escuela para la coordinación docente, tanto vertical y horizontal (título, módulo y materia), facilita que no se aprecien duplicidades y que haya una buena complementación entre la enseñanza teórica con la práctica (en particular con las salidas de campo), lo que permite relacionar estrechamente y afianzar los contenidos teórico-prácticos.
- El perfil de egreso analizado a través de las encuestas realizadas a los empleadores que acogen estudiantes de prácticas y al elevado reconocimiento de la capacitación profesional de los egresados que los empleadores reconocen.
- Participación creciente de los estudiantes del Grado en programas de movilidad.
- El nivel de satisfacción de los diferentes grupos de interés (profesores y egresados) con el título es bueno (hay que trabajar pero se supera y aprende). Las guías se cumplen. En el caso de los estudiantes la satisfacción es aceptable aunque claramente mejorable.
- La Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela cuenta con la participación de representantes de sociedad (empresario).
- Alta satisfacción general de los egresados con las prácticas en empresa, tanto como oferta como con su desarrollo (alguno sigue trabajando donde desarrolló las prácticas).
- Elevada satisfacción con las salidas de campo, aunque los estudiantes demandan mayor número de ellas.

- La buena relación y comunicación existente entre el profesorado y los estudiantes que se constata en las reuniones mantenidas con los diferentes grupos de interés y que facilita el que cuando hay un problema se resuelva dialogando.
- El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.
- Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son suficientes en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.
- La participación del profesorado en acciones de movilidad docente y de investigación.
- La situación (Campus de Pontevedra) estratégica de la titulación con el entorno social, económico, empresarial e investigador de la zona, ha facilitado la integración eficaz de la titulación en el Plan de Especialización (CAMPUS CREA) y en el Programa Green Campus, potenciando la educación ambiental para el desarrollo sostenible y la gestión y certificación ambiental en los centros universitarios. Las acciones del plan estratégico CAMPUS CREA contribuyen al desarrollo de una oferta académica adecuada, articulada en un currículo transversal en los ámbitos de especialización del mismo y orientada a la demanda exterior.
- El elevado prestigio de este título entre los empleadores con los que se ha mantenido la audiencia, así como la buena relación existente con la Escuela. Consideran que la Escuela le ha dado al Grado un prestigio que la Ingeniería Técnica no había alcanzado.